HECHO ESENCIAL

AUSTRALIS SEAFOODS S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1074

Santiago, 1 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Complementa Hecho Esencial de fecha 29 de febrero de 2016.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 9, y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sección II, párrafo 2.2, y en atención a lo requerido mediante Oficio Ordinario N° 5393 de fecha 1 de marzo de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado, vengo en complementar el Hecho Esencial de la referencia, haciendo presente que la biomasa afectada por la "floración de algas nocivas" (FAN) de la especie Chatonella Marina, no contaba con cobertura de seguros.

Hacemos presente que una vez determinado el número exacto de mortalidades involucrado con ocasión del florecimiento de algas, procederemos a dar cuenta tanto de los efectos generados en el patrimonio de la compañía, como de la situación sanitaria del centro afectado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Misraji Vaizer
Gerente General
Australis Seafoods S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso